

		VISITA ADMINISTRATIVA OPERADORES DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA SED					
FECHA:	26-03-2026	CONTRATISTA:	CONSORCIO @ R&J	No. Orden de Compra:	150978 150979	Grupo N°: 7 y 8	
LOCALIDAD(ES):	KENNEDY RAFAEL URIBE Y TUNJUELITO	DIRECCION:	Cra 66 No. 12a-16		TELEFONO		
FUNCIONARIO QUE ATIENDE LA VISITA:		DIANA CAROLINA MARTIN					
CARGO:		Jefe de operaciones					

Luego de elaborada el acta será enviada vía correo electrónico a quienes participaron en la reunión y en caso de comentarios a la misma serán incluidos, se dejará como soporte el envío y aceptación de esta.

AGENDA:

Se realiza visita administrativa en las instalaciones del CONSORCIO @ R&J a fin de efectuar seguimiento administrativo a la ejecución de las órdenes de compra Grupo 7 y Grupo 8, en la que se abordaron los siguientes temas:

1. Revisión del plan de capacitaciones (cuales han sido los temas de capacitación brindados, informe sobre la cantidad de personal participante, evaluación con su tabulación, remitir todos los soportes).
2. Revisión del archivo documental del personal vinculado al contrato (revisión aleatoria de hojas de vida y revisión de la entrega de EPPs)
4. Para aquellas empresas que hayan obtenido puntaje adicional por el siguiente criterio de desempate: "7.3.3. Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad." Se solicita el soporte de radicación ante CCE de la certificación del cumplimiento de este criterio.
5. Revisión del plan de beneficios informar y detallar las campañas o recordatorios que se hacen a los empleados para que se vinculen y cantidad de personas vinculadas a la fecha
5. Informe sobre las solicitudes de cambio de personal realizadas por los rectores (Indicar el nombre del colegio, por qué se solicita el cambio del personal, de cuantas personas y de qué cargo se solicitó el cambio y si a la fecha se hizo el traslado).
6. Informe de personal contratado en el mes, discriminado por cargo.
7. Informe sobre la rotación mensual de las gestoras de aseo identificando las causales (renuncia /despido) por grupo.
8. Informe sobre la cantidad de supernumerarios asignados a cada Grupo.

9. Soportes del cargue de las facturas radicadas a la fecha en la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Revisión del plan de capacitaciones (cuales han sido los temas de capacitación brindados, informe sobre la cantidad de personal participante, evaluación con su tabulación, remitir todos los soportes).

La empresa informa que para ambos grupos la capacitación fue presencial y los temas socializados fueron “Ley de Infancia y Adolescencia” e “inclusión”

La empresa entregó las diapositivas expuestas para cada una de las capacitaciones, estas fueron dadas el 10 de febrero del 2026

Como soporte de estas, la empresa presenta durante la visita administrativa los listados de asistencia físicos y las tabulaciones a las evaluaciones hechas.

2. Revisión del archivo documental del personal vinculado al contrato (revisión aleatoria de hojas de vida y revisión de la entrega de EPPs).

Durante la visita administrativa, la Interventoría realizó la verificación aleatoria de 21 hojas de vida de gestores de aseo, 6 de operarios de mantenimiento y 4 de coordinadores para cada grupo.

Teniendo en cuenta que las carpetas del personal vinculado a las OC a cargo de la UT se encuentran de manera digital, durante la visita se realizó la verificación desde el aplicativo de la empresa y se evidenció que están debidamente archivados los siguientes documentos: la hoja de vida, fotocopia del documento de identidad, certificaciones de estudios, certificaciones laborales, soportes de afiliación a EPS, ARL, CCF y fondo de pensiones y las consultas de antecedentes disciplinarios.

En cuanto a la verificación de la entrega de los EPPs de febrero del 2026, se evidencia que para Grupo 7 esta inició el 5 de febrero del 2026; mientras que para Grupo 8 inició desde el 1 de febrero del 2026. Se revisan 46 folios de entrega de EPPs para Grupo 7 y 41 para Grupo 8.

3. Para aquellas empresas que hayan obtenido puntaje adicional por el siguiente criterio de desempate: “7.3.3. Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad.” Se solicita el soporte de radicación ante CCE de la certificación del cumplimiento de este criterio.

La empresa presenta el certificado de personal discapacitado vinculado a la empresa REPRESENTACIONES D JESCA SAS BIC con fecha de radicado el 7 de octubre del 2025, Teniendo en cuenta que esta certificación tiene una vigencia de 6 meses, la empresa informa que el 8 de abril hará la radicación de la certificación actualizada.

4. Revisión del plan de beneficios (¿cuáles son?, cómo se han dado a conocer a los empleados, cuantas personas actualmente están vinculadas) informar y detallar las campañas o recordatorios que se hacen a los empleados para que se vinculen.

Como plan de beneficios, la empresa ofrece al personal vinculada a las 2 OC a su cargo, un préstamo de \$200.000, descontables del próximo salario a pagar. Adicionalmente, durante marzo del 2026 el Consorcio creó una nueva alianza con COORSERPAK, cuyo beneficio es un plan exequial

G7: 18 personas vinculadas al préstamo y 142 afiliados a coorserpak.

G8: 9 personas vinculadas al préstamo y 89 afiliados a coorserpak.

Durante las capacitaciones presenciales brindadas el 10 de febrero, la empresa COORSERPAK asistió con un stand para exponer su plan de beneficios.

- Informe sobre las solicitudes de cambio de personal realizadas por los rectores (Indicar el nombre del colegio, por qué se solicita el cambio del personal, de cuantas personas y de qué cargo se solicitó el cambio y si a la fecha se hizo el traslado).

Grupo 7: los colegios Gustavo Rojas Pinilla, O.E.A y Luz Gabriela Arango, solicitaron el cambio de los operarios de mantenimiento por motivo de mejorar las labores que se requieren, la empresa realizó el traslado de nuevos operarios de mantenimiento a estos colegios.

Grupo 8: El rector del Colegio Restrepo Millan, solicitó el Cambio de 5 gestores de aseo el colegio Quiroga Alianza solicitó el cambio de 2 gestores de aseo por motivo de mejorar las labores que se requieren, la empresa realizó el traslado de nuevos operarios de mantenimiento a estos colegios.

- Informe de personal contratado en el mes, discriminado por cargo

	GRUPO 7		GRUPO 8	
	Gestores de aseo	Op Mantenimiento	Gestores de aseo	Op Mantenimiento
Ingresos	28	0	27	0

- Informe sobre la rotación mensual de las gestoras de aseo identificando las causales (renuncia /despido) por grupo.

	GRUPO 7	GRUPO 8	
	Gestores de aseo	Gestores de aseo	Coordinadores
Retiros	20	20	1

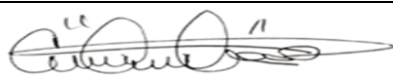
- Informe sobre la cantidad de supernumerarios asignados a cada Grupo.

La empresa informa que para Grupo tiene asignados 10 supernumerarios

- Soportes del cargue de las facturas radicadas a la fecha en la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente.

Durante la visita administrativa, fueron presentados los pantallazos que evidencian el cargue en la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente de las facturas 2 tramitadas durante marzo del 2026

Como constancia de la visita se firma la presente acta el 26 de marzo del 2026.

	
Diana Marcela Buitrago García	Diana Carolina Martin
Coordinadora Financiera y Administrativa Grupo Tapir	Jefe de operaciones CONSORCIO @ R&J